



PROCESO No.	CONTRATACIÓN PUBLICA No. 02-2019
OBJETO	Convocatoria de conformación del registro de firmas para la prestación del servicio de localización de procesos penales y/o extinción de domino, así como la consecución de piezas procesales e inscripción de la medida cautelar.
PROPONENTE 1	GRUPO HISCA SAS
NATURALEZA JURÍDICA	Persona Jurídica
FECHA DE CIERRE	28 de febrero de 2019

DOCUMENTOS JURÍDICOS

REQUISITO GENERAL	REQUISITOS ESPECÍFICOS	CUMPLE O NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA POSTULACION (Anexo 1)	Incluye todas las manifestaciones señaladas del Anexo	SI – Folios 1 y 2
	Debidamente suscrita por el representante legal	SI – Rodrigo Almonacid Angarita
	Vigencia de la postulación sesenta (60) días calendario	SI
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Vigencia no mayor a treinta (30) días al cierre de la Convocatoria	SI – Folios 3 al 5
	El objeto social le permite ejecutar el objeto	SI
	Vigencia de la constitución (2) año al cierre de la Convocatoria	SI
	Duración de sociedad más un (1) año	SI
	Facultades del presentante legal son suficientes para postulación	SI
	Incluye todas las manifestaciones señaladas del Anexo	SI – Folio 6
PAGARE (Anexo 2 Carta de Instrucciones)	Debidamente suscrita por el representante legal	SI
	Adjunta la carta de instrucciones debidamente suscrita por el representante legal	SI – Folio 7
	Certificado por el Representante legal o revisor fiscal	SI
CERTIFICACIÓN DE PAGOS Y APORTES DE LEY	Expresa que está al día en los pagos y dentro del término de 6 meses anteriores a la fecha de cierre	SI

Dirección General: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 7431444

Bogotá: Calle 96 No. 13 - 11 Piso 3 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 4º Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 54 No. 72-80 Local 19-20 Centro Ejecutivo I- Tel. 3855089

 Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co

FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL		SI – Folio 10
FOTOCOPIA DEL RUT.		SI – Folio 9
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD (SIRI) REPRESENTANTE LEGAL (PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN)		No registra sanciones ni inhabilidades vigentes, se consultó en la página web
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (POLICÍA NACIONAL)		No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, se consultó en la página web
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABLES FISCALES DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL (CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)		No se encuentra reportado como responsable fiscal, se consultó en la página web

Observaciones:

De conformidad con el numeral 3.2.5 CERTIFICACIÓN DE PAGOS Y APORTES DE LEY de los términos de la invitación, solicitamos se sirva allegar la certificación firmada por el representante legal.

El postulante allegó la certificación en las condiciones solicitadas dentro del términos previsto.

Por lo anterior el postulante **GRUPO HISCA SAS CUMPLE JURÍDICAMENTE.**

Fecha de Evaluación: 11 de marzo de 2019

Evaluó CLAUDIA CARDOZO AMAYA

Aprobó FABIOLA OCAMPO SANTA



PROCESO No.	CONTRATACIÓN PUBLICA No. 02-2019
OBJETO	Convocatoria de conformación del registro de firmas para la prestación del servicio de localización de procesos penales y/o extinción de domino, así como la consecución de piezas procesales e inscripción de la medida cautelar.
PROPONENTE 1	LEGAL VIEW SAS
NATURALEZA JURÍDICA	Persona Jurídica
FECHA DE CIERRE	28 de febrero de 2019

DOCUMENTOS JURÍDICOS

REQUISITO GENERAL	REQUISITOS ESPECÍFICOS	CUMPLE O NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA POSTULACION (Anexo 1)	Incluye todas las manifestaciones señaladas del Anexo	SI – Folios 4 y 5
	Debidamente suscrita por el representante legal	SI – Lina Maria de la Espriella Fortoul
	Vigencia de la postulación sesenta (60) días calendario	SI
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Vigencia no mayor a treinta (30) días al cierre de la Convocatoria	SI – Folios 7 al 11
	El objeto social le permite ejecutar el objeto	SI
	Vigencia de la constitución (2) año al cierre de la Convocatoria	SI
	Duración de sociedad más un (1) año	SI
	Facultades del presentante legal son suficientes para postulación	SI
	Incluye todas las manifestaciones señaladas del Anexo	SI – Folio 13
PAGARE (Anexo 2 Carta de Instrucciones)	Debidamente suscrita por el representante legal	SI
	Adjunta la carta de instrucciones debidamente suscrita por el representante legal	SI – Folio 14
	Certificado por el Representante legal o revisor fiscal	SI – Folio 16 al 22
CERTIFICACIÓN DE PAGOS Y APORTE DE LEY	Expresa que está al día en los pagos y dentro del término de 6 meses anteriores a la fecha de cierre	SI

Dirección General: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 7431444

Bogotá: Calle 96 No. 13 – 11 Piso 3 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 54 No. 72-80 Local 19-20 Centro Ejecutivo I- Tel. 3855089

 Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co



FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL		SI – Folio 26
FOTOCOPIA DEL RUT.		SI – Folio 24
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD (SIRI) REPRESENTANTE LEGAL (PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN)		No registra sanciones ni inhabilidades vigentes, se consultó en la página web
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (POLICÍA NACIONAL)		No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, se consultó en la página web
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABLES FISCALES DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL (CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)		No se encuentra reportado como responsable fiscal, se consultó en la página web
Observaciones:	<p>Por lo anterior el postulante LEGAL VIEW SAS CUMPLE JURÍDICAMENTE.</p>	
Fecha de Evaluación: 1 de marzo de 2019	 Evaluó CLAUDIA CARDOZO AMAYA	
	 Aprobó FABIOLA OCAMPO SANTA	